

Guayaquil, Marzo 14 del 2015

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas
BESTNEGSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Como comisario principal de la Compañía BESTNEGSA S.A. y en apego a lo determinado por las leyes correspondientes, presento a ustedes el informe del Ejercicio Económico del año 2013; a fin de que sean puestos en conocimiento en la próxima Junta General de Accionistas.

Una vez revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe de Gerencia, me permito informar a Uds. Que la contabilidad es elaborada en apego a los principios Generales de Aceptación y control, así también Libro de Actas de Junta General, Libros de Contabilidad y Correspondencia.

Debo indicar en lo que tiene relación con la custodia y conservación de los bienes de sociedad a terceros, son confiables, por razón por la cual este informe debe ser aceptado y aprobado.

Atentamente,



C.P.A. GLADYS PATIÑO RODRIGUEZ
REG. 3861